

ANUNCIO

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE DINAMIZADOR/A DE JUVENTUD

En Callosa d'en Sarrià a **8 de NOVIEMBRE de 2.022** y siendo las once y treinta horas, se constituyó el Tribunal que ha de seleccionar **BOLSA DE TRABAJO DE DINAMIZADOR/A DE JUVENTUD**, de conformidad con las bases aprobadas y constituido por:

-**Presidente:** D^a M^a Teresa Cano Blanquer

■ **Vocales:**

CONCEPCIÓN DOMENECH BERENGUER

ANA FE PÉREZ GUARDIOLA

VICENTE CARLOS VILANOVA RIPOLL

Asesor: MERCEDES BENEDICTO CRESPO

- **Secretaria:** IVANA MONTIEL GUARDIOLA

Vista la reclamación presentada por D^a M^a Teresa Martínez Luís, con Registro de Entrada nº 1222, de día 05/11/2022, en la cual se impugna el Acta anterior, debido al desacuerdo en la baremación de los méritos obtenidos por la interesada.

Reunido el Tribunal al efecto, y al comprobar que, efectivamente ha habido un problema en la descarga de los documentos presentados por la interesada que ocasionó que estos no fueran baremados en su totalidad. Se procede a la revisión y valoración de todos los documentos correctamente presentados en su día, siendo la baremación correcta la siguiente:

COGNOMS I NOMS	Experiencia (máx. 3)	Formación (máx. 5)	Valen/idiom (máx. 2)	Volunt. (máx. 2)	TOTAL
FRANCISCO PÉREZ DEVESA	3	2,45	0,25		5,70
MARIA DEL CARMEN ESTEVE ROBLES		0,75		2	2,75
MARIA TERESA MARTÍNEZ LUIS	3	5	0,80		8,80
PAULA MUÑOZ TORRES	0,90	3,5	0,60		5,00

A las 09:30 h. da comienzo la Fase Segunda, la cual consiste en la entrevista y valoración del proyecto presentado por parte de los aspirantes presentados

COGNOMS I NOMS	Entrevista (máx. 1)	Proyecto (máx. 1)	TOTAL
FRANCISCO PÉREZ DEVESA	0,50	0,50	1
MARIA DEL CARMEN ESTEVE ROBLES	1	1	2
MARIA TERESA MARTÍNEZ LUIS	0,30	0,20	0,50
PAULA MUÑOZ TORRES	1	1	2



Quedando el total de la puntuación obtenida por los aspirantes como a continuación se relaciona:

DNI	COGNOMS I NOMS	Fase Primera	Fase Segunda	TOTAL
48----95K	FRANCISCO PÉREZ DEVESA	5,70	1	6,70
74----54G	MARIA DEL CARMEN ESTEVE ROBLES	2,75	2	4,75
48----59M	MARIA TERESA MARTÍNEZ LUIS	8,80	0,50	9,30
33----90F	PAULA MUÑOZ TORRES	5,00	2	7,00

Quedando la Bolsa de Trabajo en el siguiente orden:

Puesto	COGNOMS I NOMS	TOTAL
1	MARÍA TERESA MARTÍNEZ LUÍS	9,30
2	PAULA MUÑOZ TORRES	7,00
3	FRANCISCO PÉREZ DEVESA	6,70
4	MARÍA DEL CARMEN ESTEVE ROBLES	4,75

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 12:50 horas del día 8 de noviembre de 2022, de todo lo cual, como Secretario CERTIFICO, firmando la misma en prueba de conformidad todos los miembros del Tribunal.

Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 121 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en el plazo de un mes.

En virtud del artículo 121.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el recurso podrá interponerse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el competente para resolverlo.

